ISSSTELEON
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

TASA DE RENDIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACION.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 84 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, a continuación presento la tasa de rendimiento de las cuentas del Sistema Certificado para Jubilación, correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2010.

AÑO 2010	ENERO	FEBRERO	MARZO
Tasa mensual	.72%	.75%	.68%

Monterrey, N.L. a 16 abril del 2010

LIC. LUIS GERARDO TREVIÑO LEAL
Director General y Secretario del
Consejo Directivo del ISSSTELEON

DIRECCION GENERAL